



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE COLÓN

DECLARACION JURADA

En la Ciudad de Colón, Cabecera de la Provincia y del Circuito Notarial del mismo nombre en la República de Panamá, a día Tres (3) de junio de dos mil diecinueve (2019), siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.), Ante mí, **LICDO. VICENTE ANTONIO MORALES RODRIGUEZ**, Notario Primero del Circuito de Colón, con cédula de identidad personal número tres – setecientos cuatro-dos mil trescientos cincuenta y cinco (3-704-2355) y ante los testigos instrumentales Ixia Chicel Stuart Arias con cédula de identidad personal número tres-s noventa y ocho- doscientos treinta y nueve (3-98-239), y Eric Alberto Lam España, con cédula tres – ciento doce – doscientos ochenta y cuatro (3-112-284), ambos mayores de edad, panameños de este vecindario a quienes conozco y son hábiles, para el cargo, compareció personalmente **GASSAN SALAMA IBRAHIM**, varón, naturalizado panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. N-19-1171, vecino de esta ciudad, personas a quienes conozco y quienes luego de haberse identificado debidamente y quienes manifiestan que declaran **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** conforme al artículo 385 del Código Penal lo siguiente:-----

Yo, **GASSAN SALAMA IBRAHIM**, varón, naturalizado panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. N-19-1171, con oficinas en la provincia de Colón, con teléfono 441-5716, en mi calidad de **APODERADO GENERAL** de la empresa **INVERSIONES 4 ALTOS, S.A., SOCIEDAD ANÓNIMA**, Registrada en (Mercantil) Folio No. 356075 (S), del Registro Público de Panamá, promotora del proyecto denominado "La Rotonda, 4 Altos", a desarrollarse sobre las Fincas con número: (INMUEBLE) COLÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 3014, FOLIO REAL No. 12217 (F) y (INMUEBLE) COLÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 3014, FOLIO REAL No.12218 (F), ubicadas en corregimiento de Cristóbal, distrito y provincia de Colón; del Registro Público, declaro y confirmo bajo la gravedad de juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998, modificado por el Decreto



1 Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 y por el Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto
2 de 2012.-----

3 Declaro que todo lo descrito en esta declaración es cierto y juro que toda mi
4 declaración es la absoluta verdad.-----

5 No siendo otro el objeto de la esta Declaración Notarial Jurada se dio por
6 terminada, siendo las tres y cinco de la tarde (3:05 p.m.) de este mismo día,
7 firmando en ella todos los que han intervenido por ante mí el Notario que doy
8 fe. -----

11 
12 GASSAN SALAMA IBRAHIM

11 
12 ERIC ALBERTO LAM ESPAÑA

15 
16 IXIA CHICEL STUART ARIAS

15 
16 LICDO. VICENTE ANTONIO MORALES RODRIGUEZ
17 